

# ¿Qué nuevo rol tendrá la distribución en el sistema eléctrico según el “Paquete de Energía Limpia” de la Comisión Europea?

## Conclusiones:

- La **actividad de distribución será el eje central del futuro mercado eléctrico**, al ser el elemento integrador de todos los agentes.
- Se **enfrentará a nuevos retos al tener que dar respuesta al nuevo rol del consumidor y a los nuevos servicios**. Para ello requerirá un amplio despliegue tecnológico en la red que exigirán nuevas inversiones.
- El **Paquete de Energía Limpia analiza el rol de los distribuidores (DSOs) en todos los nuevos servicios** a los que deberá dar respuesta: flexibilidad de la demanda, sistemas de almacenamiento energético, desarrollo de infraestructuras de recarga de los vehículos eléctricos, etc.
- Además, anuncia la **creación del DSO-Entity**: organismo que agrupará al conjunto de los DSOs, habilitado para realizar propuestas normativas.

## 1. La actividad de distribución será el eje central del futuro del mercado eléctrico, al ser el elemento integrador de todos los agentes

Se va a enfrentar a nuevos retos al tener que dar respuesta al nuevo rol del consumidor y a los nuevos servicios. Para ello requerirá un amplio despliegue tecnológico en la red que exigirán nuevas inversiones.

Las nuevas medidas introducidas en el Paquete de Energía Limpia por la Comisión Europea, transforman el rol tradicional de **los DSOs** (operadores de la red de distribución) como **operadores de redes** (encargados de mantener y desarrollar de forma eficiente el negocio de la distribución de electricidad). El nuevo DSO deberá **afrentar los retos** que supone la **gestión de la energía, tanto desde el punto de vista de la oferta (procedente no solo de fuentes renovables sino de su carácter distribuido**, con las implicaciones y complejidad que ello conlleva), como desde el punto de la demanda (nuevo papel mucho más dinámico del consumidor).

*“Los DSOs jugarán un papel muy importante a la hora de implementar ideas innovadoras, con un doble objetivo: mejorar el funcionamiento de la red de distribución, y el beneficio del consumidor”*

## 2. DSOs: Principales novedades

Eurelectric

El Paquete de Energía Limpia analiza el rol de los distribuidores (DSOs) en todos los nuevos servicios a los que deberá dar respuesta: flexibilidad de la demanda, sistemas de almacenamiento energético, desarrollo de infraestructuras de recarga de los vehículos eléctricos, etc.

Las **medidas fundamentales** incluidas en el Paquete de Energía Limpia relacionadas con los DSOs, se centran en un amplio abanico de principios, tanto técnicos como económicos, entre los que destacan:

- **Revisar la retribución de los DSOs**. La Comisión Europea plantea que la retribución de los DSOs deberá seguir siendo un **modelo basado en incentivos, prestando especial atención a inversiones en innovación**.
- **Desarrollar sistemas de almacenamiento, en casos excepcionales, e infraestructuras de recarga**. Otorga a los DSOs la posibilidad de desarrollar sistemas de almacenamiento e infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos cuando las alternativas de mercado no son capaces de hacerlo. Estos sistemas los podrán desarrollar siempre bajo la **validación y supervisión del regulador**.
- **Cooperar con los TSOs** (operadores de la red de transporte). Promueve la cooperación TSO-DSO con el objetivo de hacer **más eficiente el uso del sistema y el intercambio de información**.
- **Facilitar a los clientes la información proporcionada por sus contadores inteligentes**. Se establece que a los consumidores se les tendrá que proporcionar **información en tiempo cuasi-real**.
- **Emplear flexibilidad**. Se habilita a los operadores de red a emplear los recursos de flexibilidad para asegurar una operación más eficiente del sistema de distribución.

Además, la CE ha anunciado la **creación del organismo DSO-Entity**, que agrupará a los DSOs y entre cuyas funciones destacarán: la **coordinación de la operación y planificación** de las redes distribución, el desarrollo de **propuestas normativas** (especial énfasis en el desarrollo del mecanismo de respuesta de demanda), la **digitalización** de las redes de distribución (*Smart Grids, Smart Metering*), la **cooperación con ENTSO-E** (organismo que agrupa a los TSOs) y la **localización y adopción de buenas prácticas** enfocadas a mejorar los niveles de eficiencia energética en la red de distribución.